

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 050-23 Noviembre 3 de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los Torneos oficiales, organizados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que los jugadores relacionados a continuación fueron reportados en sus respectivos partidos

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
BRAYAN STIVEN ASPRILLA MURILLO	MELO'S	DOBLE AMONESTACION	21/10/2023	1 FECHAS	2010 LIGA
JULIAN MALDONADO	MOHANES	DOBLE AMONESTACION	22/10/2023	1 FECHAS	LIBRE
DIDIER MONTOYA	PROFESORES LA TEBAIDA	LENGUAJE OFRNSIVO E INTENTO DE AGRESION	22/10/2023	6 FECHAS	LIBRE
JUAN ESTEBAN GALEANO	ENVIGADO	DOBLE AMONESTACION	28/10/2023	1 FECHAS	2008 ELITE
JHOAN ESTIBEN CASTAÑO	NEW GAMEQ	DOBLE AMONESTACION	28/10/2023	1 FECHAS	2009 LIGA
KEIBER JOSE GIL HENRIQUE	ARMENIA CITY	JUEGO BRUSCO	28/10/2023	2 FECHAS	2006 ELITE
JUAN PABLO RESTREPO VALENCIA	DEPORTIVO ARMENIA	LENGUAJE OFRNSIVO	28/10/2023	3 FECHAS	2011 LIGA
BRANDON CIFUENTES MORENO	ESTRELLAS DEL FUTURO	DOBLE AMONESTACION	29/10/2023	1 FECHAS	2007 LIGA

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

JUAN SEBASTIAN BELTRAN
Original Firmado

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ
Original Firmado

JHON ALEXANDER CARMONA
Original firmado



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

